



GUÍA DOCENTE 2020-2021

**Didáctica de las lenguas no maternas en Educación
Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.**

1. Denominación de la asignatura:

Didáctica de las lenguas no maternas en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Código

7819

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Específico: aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

David Ruiz Hidalgo

4.b Coordinador de la asignatura

David Ruiz Hidalgo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1er curso 1er semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

1. Competencias Generales:

Las competencias incluidas en la ORDEN ECI/3858/2007.

2. Competencias Específicas:

E18 Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Didáctica de las Segundas Lenguas.

E19 Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

E20 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

E21 Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

E22 Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

E23 Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

3. Competencias Transversales:

I1 Capacidad de análisis y síntesis.

P4 Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. S5 Conocimiento de otras culturas y costumbres.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Analizar y conocer algunas de las teorías y enfoques más relevantes relacionadas con la adquisición de lenguas extranjeras y segundas lenguas, así como reflexionar sobre las implicaciones que de ellas se derivan para el aula de ESO, BACH y FP.
- Conocer y aplicar diferentes estrategias, recursos y aplicaciones para trabajar la lengua inglesa y el español como lengua extranjera en ESO, BACH y FP.
- Diseñar materiales destinados a trabajar con esos recursos en el aula de ESO, BACH y FP.
- Entender la diversidad lingüística del alumnado de Secundaria en diferentes contextos y lugares.
- Conocer y reflexionar sobre cómo actuar en el aula para contribuir de forma adecuada al desarrollo de la interacción, expresión y comprensión orales y escritas del alumnado de Secundaria.
- Diseñar unidades didácticas que respondan al enfoque por tareas, aprendizaje basado



en proyectos y la gamificación en el aula de ESO, BACH y FP.
- Aplicar la metodología CLIL/AICLE al aula de Secundaria.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Tema 1

Algunas teorías y estilos de aprendizaje sobre la adquisición de Segundas Lenguas / Lenguas Extranjeras y su relación con el aula de ESO/BACH y FP. Piaget, Vigotsky, Bruner, Gardner, etc.

Tema 2

Recursos para trabajar la lengua española/inglesa como lengua extranjera en el aula de ESO, BACH y FP.

Tema 3

Aplicación práctica de los recursos al contexto de ESO, BACH y FP.

Tema 4

El Aprendizaje Basado en Proyectos (Project Based learning) en el aula de ESO, BACH y FP. Metodología colaborativa y cooperativa.

Tema 5

La gamificación en el aula de ESO, BACH y FP. Metodologías activas, apps educativas, la clase invertida (flipped classroom), uso de TIC, etc.

Tema 6

El aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua (AICLE-CLIL) en el aula de ESO, BACH y FP. Modelos curriculares, planificación de sesiones, evaluación.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Caballero de Rodas, Beatriz, Cristina Escobar and Ma Dolors Masats, (2001) Didáctica de las Lenguas Extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria. , Síntesis, Madrid, Corbett, John, (2009) Intercultural Language Activities, Cambridge U.P., Estaire, S., (2007) La enseñanza de lenguas mediante tareas: principios y planificación de unidades didácticas, .,
<http://www.nebrija.es/espanolparainmigrantes/flash/ensenar/PDF/articulo-tareas.pdf> . Estaire, S., (2009) El aprendizaje de lenguas mediante tareas: de la programación al



aula, Edinumen,
Guerrini, Michele C. et al. , (1990) Didáctica de las Segundas Lenguas: estrategias y recursos básicos, Aula XXI/Santillana, Madrid,
Littlewood, William, (1981) Communicative Language Teaching: An Introduction, Oxford U. P,
Martín Peris, E, (2004) ¿Qué significa trabajar en clase con tareas comunicativas?, ., h
http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/Revista/2004_00/2004_redELE_0_18Martin.pdf?documentId=0901e72b80e0c9e3 . Revista Redele, 37,
Pastor Cesteros, Susana, (2004) Aprendizaje de segundas lenguas: Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas , MG Monografías. Universidad de Alicante,
Utle, Derek, (2008) Intercultural Resource Pack, Cambridge U.P,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gutiérrez Almarza, Gloria, (2010) Un proyecto de aprendizaje integrado de contenidos y lengua inglesa : Cristobal Colón = A content and language integrated learning projet : Christopher Columbus , Salamanca : Universidad de Salamanca, .,
Lee, William Rowland, (1982) Language teaching games and contests. Oxford, Oxford University Press,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las actividades formativas aplicadas serán variadas: seminarios, debates y exposiciones orales, realización de trabajos prácticos y teóricos (lecturas, reseñas, memorias, informes)... Dichas actividades formativas repercutirán tanto en la organización social de los alumnos, ya que hay actividades individuales y otras que exigen agrupación; como en el tipo de clase a impartir: más teóricas o más prácticas. Todo ello con el reparto en horas que a continuación detallamos:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
. Clases teóricas	E18, E19, E20, E21, E22, E23, I1, P4, S5	14	14	28
. Clases prácticas (incluyendo visitas educativas y talleres externos)	E18, E19, E20, E21, E22, E23, I1, P4, S5	15	17	32
• Lecturas y reseñas	E18, E19, E20, E21, E22, E23, I1, P4, S5	0	9	9
• Exposiciones	E18, E19, E20, E21,	2	8	10



públicas (dentro de las clases teóricas)	E22, E23, I1, P4, S5			
• Seminarios y debates (dentro de las clases teóricas)	E18, E19, E20, E21, E22, E23, I1, P4, S5	2	10	12
• Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación (dentro de las clases teóricas y de las clases prácticas)	E18, E19, E20, E21, E22, E23, I1, P4, S5	12	22	34
Total		45	80	125

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario obtener un porcentaje mínimo de 50% en la nota de cada uno de los procedimientos A, B y C.

Los portafolios, procedimiento B, no podrán superar el 25% de plagio sin estar adecuadamente referenciado en la bibliografía.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
A. Actividades prácticas en el aula, lecturas, recensiones y participación activa.	20 %	20 %
B. Portafolio de aprendizaje	40 %	40 %
C. Planificación y defensa oral de un proyecto/propuesta curricular para el aula de ESO, BACH o FP	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El artículo 9 del “Reglamento de Evaluación” contempla que “Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos



indicados”.

Procedimientos de evaluación excepcional:

- A. Actividades prácticas, lecturas y participación activa ONLINE 20%
- B. Portafolio o carpeta de aprendizaje 40%
- C. Planificación y defensa oral (presencial) de un proyecto para el aula de ESO, BACH y/o FP 40%

Se facilitará a los alumnos de evaluación excepcional la entrega de tareas a través de la plataforma ubuvirtual. Para superar la asignatura es necesario obtener un porcentaje mínimo de 50% en la nota de cada uno de los procedimientos A, B y C.

Los portafolios, procedimiento B, no podrán superar el 25% de plagio sin estar adecuadamente referenciado en la bibliografía.

- Para la Convocatoria Extraordinaria de Estudios de Fin de Máster, el sistema de evaluación será el siguiente:

- A. Examen 20 %
- B. Portafolio o carpeta de aprendizaje 40%
- C. Planificación y defensa oral de un proyecto para el aula de ESO, FP y/o BACH 40%

- Estudiantes de intercambio: el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

- Programa Cantera: en el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales repartidos en las clases presenciales (teóricas y prácticas) de la asignatura.
Materiales incluidos en la Plataforma UBUVirtual.
Posibilidades que ofrece la Plataforma UBUVirtual (Comunidades, Foros, etc.).
Bibliografía básica.
Bibliografía complementaria. Webs recomendadas.
Tutorías regladas de la asignatura.



13. Calendarios y horarios:

Calendarios y horarios determinados por el centro:

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiomias>

14. Idioma en que se imparte:

español (inglés)



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☒
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	<i>Didácticas de las lenguas no maternas en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. 7819</i>	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	5	
Coordinador/a	David Ruiz Hidalgo	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	David Ruiz Hidalgo	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
<i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por reuniones-clases semanales en TEAMS. Las tareas semanales online programadas para alumnos de evaluación excepcional serán</i>		



también de obligado cumplimiento por los alumnos de evaluación presencial. Se habilitarán en la plataforma ubuvirtual.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

La atención tutorial del alumnado se realizará por correo electrónico o a través de un grupo creado en TEAMS. Se creará un foro en ubuvirtual con la finalidad de solucionar dudas diarias/semanales.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
A- Participación activa online, lecturas y actividades en ubuvirtual.	20%	20%
B. Portafolio digital de aprendizaje	40%	40%
C. Defensa online de un proyecto curricular para el aula (vía TEAMS-grabación en vídeo y/o envío por mail)	40%	40%
Es necesario obtener un 50% en cada procedimiento (A, B y C)		

Calendario de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.



Se mantendrán los plazos establecidos de forma presencial, flexibilizando si fuera necesario. Los procedimientos de evaluación se aplicarán a TODOS los alumnos (presencial y excepcional).

Comentarios/observaciones. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

La actualización de la guía didáctica 2020/21 ya contempla actividades y seguimiento de la asignatura online.

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa](#)].

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

